

# FIDEPLUS AZOXI-CYPRO

### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Revisión: junio de 2017



# SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: FIDEPLUS AZOXI-CYPRO

Código Interno: -

# 1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Fungicida.

# 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

#### AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.

Mitre 1132, (S2000COX) Rosario, Sante Fe – Argentina.

T: +54 341 4200900 - F: +54 341 4200900 - E: afascl@afascl.coop

### 1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): +54 3407 425111 / 425303

# SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

### CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Irritación ocular (Categoría 2B)

Toxicidad para la reproducción (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 1)

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H320 - Provoca irritación ocular.

H361 - Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

H400 + H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

Consejos de prudencia: P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones

de seguridad.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes.

P301 + P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando

Versión: 1 Fecha de Emisión: junio de 2017

Reemplaza a:

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.

VERSIÓN: 1 PÁGINA 2 DE 10

estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P308 + P313 - EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P391 - Recoger los vertidos.

P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional/ internacional.

# 2.3 Otros peligros

Registro SENASA: 39175

OMS CATEGORÍA II - Moderadamente peligroso.

# SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia

No aplica.

#### 3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO
Azoxistrobina	131860-33-8	20
Ciproconazol	94361-06-5	8
Inertes y coadyuvantes		c.s.p. 100 ml

El producto puede contener componentes peligrosos en proporciones por debajo de los límites de concentración establecidos en el SGA y/o componentes no peligrosos. Todos los peligros conocidos del producto están informados en la presente FDS. La información confidencial sobre la composición se ha omitido y aclarado.

# **SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección

adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no

respira, suminístrele respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua y jabón,

durante al menos 15 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes

de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos,

y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe

enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

VERSIÓN: 1 PÁGINA 3 DE 10

Ingestión:

NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

# 4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Puede ser irritante del tracto respiratorio. Puede causar irritación de nariz y garganta y depresión del sistema nervioso central, dolores de cabeza, vértigo, mareos, somnolencia, falta de coordinación.

Contacto con la piel: Contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación severa, desecación y escamado.

Contacto con los ojos: Causa irritación moderada a los ojos.

Ingestión: Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manipuleo no es probable que causen daño, pero si la ingestión es de cantidades importantes, puede causar serios daños, incluso la muerte.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

# SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO<sub>2</sub>. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

# 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

No combustible. El líquido no encenderá fácilmente.

Después de la evaporación del producto, el residuo puede quemar.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

### 5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

#### 5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.

#### 5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, sustancias cloradas y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

# SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

# 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada.

### 6.1.2 Para el personal de emergencias

Evitar fuentes de ignición. Evacuar al personal hacia un área ventilada. Ventilar inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permitir la reutilización del producto derramado.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener el líquido con un dique o barrera. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas no controladas.

# 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger el producto utilizando arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 — Consideraciones para desechos.

# SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol.

Mantener los recipientes cerrados. Almacenar en su envase original con etiqueta visible. Mantener fuera del alcance de los niños y

personas inexpertas. No almacenar junto a alimentos y forrajes.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

# 7.3 Usos específicos finales

Fungicida.

VERSIÓN: 1 PÁGINA 5 DE 10

# SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03): N/D CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): N/D CMP-C (Res. MTESS 295/03): N/D TLV-TWA (ACGIH): N/D TLV-STEL (ACGIH): N/D PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D IDLH (NIOSH): N/D PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D

# 8.2 Controles de exposición

## 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

## 8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos

químicos (que cumplan con la EN 166).

Protección de la piel: Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermea-

bles de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a pro-

ductos químicos.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria apropiada. Debe

prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo

(SCBA).

# SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

## 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas Aspecto: Líquido. crema y similar a la doble crema en claridad, sin luz visible a través de la Color: muestra. Olor: Rancio, como a plástico. Umbral olfativo: N/D pH: 6,88 (1% diluido); 6,81 (sin diluir) Punto de fusión: N/D Punto de ebullición: N/D

FIDEPLUS AZOXI-CYPRO	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VERSIÓN: 1 PÁGINA 6 DE 10

Tasa de evaporación:	N/D	
Punto de inflamación:	N/D	
Límites de inflamabilidad:	N/D	
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable ni combustible.	
Presión de vapor (20°C):	N/D	
Densidad de vapor (aire=1):	N/D	
Densidad (25°C):	1,0612 g/cm <sup>3</sup>	
Solubilidad (20°C):	Soluble en solventes orgánicos.	
Coef. de reparto (logK <sub>o/w</sub> ):	N/D	
Temperatura de autoignición:	N/D	
Temperatura de descomposición:	N/D	
Viscosidad (cSt a 20°C y 40°C):	9331,01 ± 27,76 mPa.s y 5811,76 ± 15,03	
Constante de Henry (20°C):	N/D	
Log Koc:	N/D	
Granulometría en húmedo:	0,0494% (pre almacenamiento) 0,0467% (post almacenamiento, 54°C, 14 días)	
Suspendibilidad:	95,7% - 96,61% (pre almacenamiento) 93,86% - 93,96% (post almacenamiento, 54°C, 14 días)	
Persistencia de la espuma pre almacenamiento:	Inicial: 14,5 ml 10 segundos: 10,5 ml 1 minuto: 9,5 ml 3 minutos: 7,0 ml 12 minutos: 6,0 ml	
Persistencia de la espuma post almacenamiento (54°C, 14 días):	Inicial: 15,5 ml 10 segundos: 13,0 ml 1 minuto: 10,0 ml 3 minutos: 8,0 ml 12 minutos: 4,0 ml	
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.	
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.	
9.2 Información adicional		
Otras propiedades:	Ninguna.	

VERSIÓN: 1 PÁGINA 7 DE 10

# SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

### 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes. Estable a la hidrólisis a pH 4 - 9 y temperatura 25°C - 50°C.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar altas temperaturas o exposición a luz solar.

### 10.5 Materiales incompatibles

Apartar de Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

# SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

# 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: DL50 oral (rata hembra, OECD 401): 550 mg/kg

DL50 der (rata hembra y macho, OECD 402): > 5000 mg/kg

CL50 inh. (rata, 4 hs., OECD 403): > 5,07 mg/l

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, OECD 404): irritante leve

Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, OECD 405): irritante leve - Córnea

involucrada o reversión de la irritación en 7 días o menos.

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, OECD 406): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, OECD 429): no sensibilizante

# Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).

### **Efectos agudos y retardados:**

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Puede ser irritante del tracto respiratorio. Puede causar irritación de nariz y garganta y depresión del sistema nervioso central, dolores de cabeza, vértigo, mareos, somnolencia, falta de coordinación.

Contacto con la piel: Contactos prolongados o repetidos pueden causar irritación severa, desecación y escamado.

Contacto con los ojos: Causa irritación moderada a los ojos.

Ingestión: Pequeñas cantidades ingeridas accidentalmente durante el manipuleo no es probable que causen daño, pero si la ingestión es de cantidades importantes, puede causar serios daños, incluso la muerte.

# SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad

CL50 (O. mykiss, OECD 203, 96 h): > 1,46 mg/l ETA-CE50 (D. magna, calc., 48 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (P. subcapitata, calc., 48 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (T. pyriformis, calc., 48 h): > 100 mg/l ETA-CSEO (D. rerio, calc., 14 d): 0,1 - 1 mg/l ETA-CSEO (D. magna, calc., 14 d): 0,1 - 1 mg/l

DL50 (J. quail macho): > 1217 mg/kg DL50 (A. mellifera): 316,70 μg/abeja

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): algunos componentes del producto no son biodegradables, o se degradan con dificultad. Azoxystrobina no cumple con el criterio para ser considerada fácilmente biodegradable, pero es degradada en el medio ambiente. La degradación ocurre tanto por fotolisis como por microorganismos.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Log K<sub>o/w</sub>: N/D

BIOACUMULACIÓN EN PECES - BCF (OCDE 305): N/D

#### 12.4 Movilidad en el suelo

LogKoc: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

# 12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: Contiene halógenos orgánicos, pero no contiene metales pesados.

## SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: incineración.

# SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE		
Nombre Apropiado para el Transporte:	·	DAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO ontiene azoxistrobina y ciproconazol)
N° UN/ID:	3082	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	9/
Código de Riesgo:	90	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 5L / E1	R.195/97: cero

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)		
Nombre Apropiado para Embarque:	·	PELIGROSAS PARA EL MEDIO e azoxistrobina y ciproconazol)
N° UN/ID:	3082	$\wedge$
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	III	9
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y964, 30Kg / 964, 450L	
Instrucciones para aviones de carga:	964, 450L	
CRE:	9L	

# 14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

# Transporte en embalajes de acuerdo al Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene azoxistrobina y ciproconazol)	
UN/ID N°:	3082	
Clase de Peligro:	9	
Grupo de Embalaje:	9	
EMS:	F-A; S-F	
Estiba y Segregación:	Categoría A	
Contaminante Marino:	NO	
Nombre para la documentación de transporte:	UN3082; ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (contains azoxystrobin and cyproconazole); Class 9; PG III; MARINE POLLUTANT	

# SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia/mezcla.

# SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

### 16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental

Industrial Hygienists. TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en

el Trabajo.

ATE: estimación de la toxicidad aguda.

LD<sub>50</sub>: Dosis Letal Media.

LC<sub>50</sub>: Concentración Letal Media. EC<sub>50</sub>: Concentración Efectiva Media. IC<sub>50</sub>: Concentración Inhibitoria Media.

|: Cambios respecto a la revisión anterior.

# 16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS, y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 310/2003 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

# 16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo al SGA/GHS y a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

### 16.4 Exención de responsabilidad

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otro(s) producto(s) ni para cualquier proceso. Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.

**Versión:** 1 **Fecha de Emisión:** junio de 2017

Reemplaza a:

Elaborado por: CIQUIME Aprobado por: AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS S.C.L.